



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROCINIA DE BUENOS AIRES

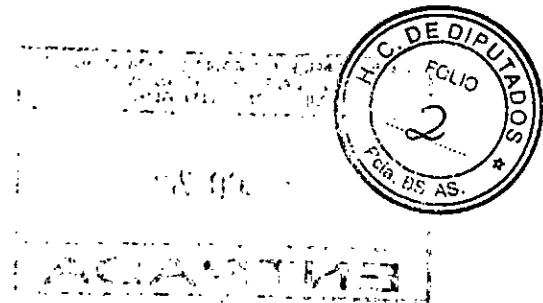
**DECLARA**

Que veria con agrado que el Poder Ejecutivo otorgue un reconocimiento publico a los soldados integrantes del Regimiento de Granaderos que, en junio de 1955, supieron defender la Casa del Gobierno nacional y, con ello, la Democracia frente a la denominada Revolución Libertadora que termino provocando la destitución del entonces Presidente Democrático, Gral. Juan Domingo PERON.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

PASARON 55 ANOS PARA QUE RECONOZCAN COMO HEROES A LOS GRANADEROS DE PERON.

Así reza textualmente el Periódico TIEMPO ARGENTINO en su página 10 del pasado 20 de junio de 2010, y nada parece más certero que esta apreciación periodística. Lamentablemente esa parte de la historia quedó escondida solo en el recuerdo de unos pocos, pese a la entrega con que esos hombres supieron proteger la vida del entonces Presidente de los argentinos, aunque no pudieron evitar la masacre de miles de porteños que concurrían entonces a la Plaza de Mayo en actitud de festejo.

Para conocer lo sucedido basta leer las manifestaciones de los únicos soldados sobrevivientes de aquella verdadera gesta, Diego BERMUDEZ, Rubén SOSA, Héctor Javier SOSA, Miguel CERNADA y Francisco ROBLEDO.

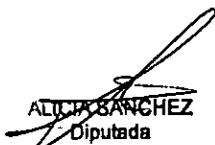
Vecinos que estaban en la zona y trabajadores provenientes de la CGT se prestaron a ayudar en la defensa de la Casa de Gobierno, pero iban siendo asesinados a mansalva por los aviones que bombardeaban directamente la Plaza de Mayo que se encontraba muy poblada de hombres, mujeres y niños que pensaban celebrar.

En determinado momento la rebelión había fracasado, según cuentan estos sobrevivientes soldados en sus relatos, pero los aviones seguían bombardeando y disparando indiscriminadamente sobre todo lo que era la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno, dejando un verdadero tendal de horror y muerte.

Según ellos fueron 11 los soldados de la casa presidencial muertos, pero la versión oficial solo verifico los nombres de nueve (José BAIGORRIA, Laudino CORDOBA, Mario DIAZ, Orlando MOCCA, Pedro PAZ, Ramón CARDENAS, Oscar DRASICH, Rafael INCHAUSTI y Víctor NAVARRO) militares que dieron su vida en combate para defender la democracia.

Hoy los sobredientes de aquella jornada cuentan entre 75 y 76 años de edad, pero pesa aún más lo que precisamente cuentan de aquellos momentos como integrantes del Regimiento que tantas glorias le dio a nuestra patria y a toda Sudamérica, pero solo habrían recibido el reconocimiento del gobierno pampeano y, en esta oportunidad, de la comunidad de Villa Dominico inaugurando una plaza que fue bautizada con el nombre de GRANADEROS HEROICOS.

Ante todo lo expuesto, como parece aun faltar el reconocimiento del Estado Nacional, su sacrificio amerita un sincero reconocimiento de nuestra sociedad bonaerense, motivo por el cual solicito el acompañamiento del presente PROYECTO DE DECLARACIÓN.

  
ALICIA SÁNCHEZ  
Diputada  
Frente para la Victoria  
Diputados Pcia. de Bs. As.